

CONVOCATORIA DE ELECCIONES POR RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR 2024 -2025

Estimadas familias y profesorado,

Como os hemos informado, en nuestro Centro se tienen que celebrar elecciones durante el mes de noviembre para cubrir vacantes en los representantes de algunos de los sectores de nuestro Consejo Escolar que necesitan renovarse. El Consejo Escolar está constituido por: Director (como Presidente), Jefa de Estudios, Secretaria (con voz pero sin voto), cinco maestros elegidos por el Claustro, cinco representantes de los padres/madres/tutores legales (uno de ellos nombrado por el AMPA) y un representante del Ayuntamiento.

En el sector del profesorado existen 3 vacantes y en el de padres 2.

Tras constituirse la Junta electoral, formada por:

- Luis Muñoz Martín (Presidente de la Junta Electoral)
- Raúl Martínez Benito (Sector Profesorado)
- Lyudmila Plamenova Ilieva (Sector Familias)

Os adjuntamos en este correo la Convocatoria de las Elecciones convocadas por dicha Junta, donde se detallan todas las fechas y detalles del proceso electoral.

El calendario es el siguiente:

Durante el mes de octubre:

- Elaboración del censo electoral: **16 de octubre.**
- Sorteo de los componentes de la junta electoral: **16 de octubre.**
- Constitución de la junta electoral: **23 de octubre.**
- Aprobación del censo: **23 de octubre.**
- Publicación del censo: **23 de octubre** y periodo de reclamaciones: **29 de octubre.**
- Resolución definitiva del censo: **30 de octubre.**
- Presentación de candidaturas: **del 23 al 29 de octubre.**

Primera quincena del mes de noviembre

- Publicación de listas provisionales de candidatos: **4 de noviembre.**
- Plazo de reclamación de listas provisionales: **hasta el 8 de noviembre**
- Publicación de listas definitivas: **11 de noviembre.**

Segunda quincena del mes de noviembre

- Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones: **martes 19 de noviembre.**
- Proclamación de Candidatos Electos y Suplentes: **martes 19 de noviembre.**
- Constitución del Consejo Escolar, **martes 26 de noviembre.**

El censo electoral estará disponible para su consulta en el porche de entrada al Centro y en la web.

Aquellos que estén interesados en presentar sus Candidaturas deben comunicarlo presentando cumplimentada y firmada la solicitud que se adjunta en la Dirección del Centro hasta el 29 de octubre de forma presencial o mediante correo electrónico (educacyl).

Las votaciones se podrán realizar a través de **dos vías**:

- **Correo:** Aquellos padres que utilicen el voto por correo lo pueden comunicar al director del Centro para que les facilite un sobre doble que deberá contener fotocopia de DNI o documento justificativo de identidad entregado por el Centro y sobre con papeleta indicando nombre de Centro de destino, así como nombre y apellidos en el remitente. El director les emitirá un certificado como justificante de la entrega.
- **Votación presencial:**
 - Sector Profesorado: **19 de noviembre 2024**, de 12:15 a 12:45 en la sala de reuniones del Centro.
 - Sector Familias: **19 de noviembre 2024**, de 09:15 a 09:35 y de 13:55 a 14:20 en la sala de reuniones del Centro.

El voto será secreto y no delegable.

Desde esta Dirección queremos recordaros vuestro compromiso con la educación de vuestros hijos y **animaros a participar** en la vida del Centro **presentando vuestra candidatura**.

Muchas gracias.

Atentamente
La Junta Electoral